



EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
MÁLAGA
Secretaría General

ORDEN DEL DÍA

De la reunión ordinaria que la **Junta de Gobierno** de la Excma. Diputación Provincial de Málaga celebrará el **22 de noviembre de 2016**, en primera convocatoria a las **9.30 horas**, y en segunda una hora después, y que ha sido convocada por el Decreto de la Presidencia nº **3537/16** (Para la válida constitución de la Junta de Gobierno en primera convocatoria, se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, además del/la Secretario/a General y del Interventor/a General de la Diputación, o de quienes legalmente les sustituyan. Si no existiera quórum en primera convocatoria, se constituirá en segunda convocatoria una hora después, siendo necesaria una asistencia mínima de tres miembros.)

PRELIMINAR:

a) Aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la reunión celebrada por la Junta de Gobierno el 10 de noviembre de 2016 (**Acta 38/2016**).

b) Especial y previa declaración de urgencia, que por mayoría habrá de acordar la Junta de Gobierno sobre asuntos no incluidos en este Orden del Día, por haberse planteado con posterioridad a su formación, incorporándose en su caso para su deliberación.

0.- AREA DE PRESIDENCIA.-

0.1.- Ayudas Públicas: Inicio de expediente de reintegro parcial de la subvención concedida a la Federación de Asociaciones de Vecinos "Unidad" de Málaga por Acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 30 de julio de 2013 en el punto 3.1., con destino a "Asesoramiento y formación de asociaciones vecinales de la Provincia".(RD 920161001829).

0.2.- Ayudas Públicas: Concesión de la subvención al Ayuntamiento de Estepona con destino a "Organización de la 5ª y última etapa de la Vuelta Ciclista a Andalucía- Ruta del Sol con llegada en al Alto de Peñas Blancas".(ADO 9201600094349).

1.- AREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCTIVO.-

1.1.- Delegación de Gobierno Abierto. Transparencia y Comunicación Corporativa.-
No presenta expedientes.

1.2.- Delegación de Economía, Hacienda y Relaciones Institucionales.-

1.2.1.-Contratos.-Prórroga del contrato de "Prestación de servicios de Administración Gestión del Hardware y software de servidores y almacenamiento de sistemas, Mantenimiento, Administración y gestión de la red de Comunicaciones y Atención al Usuario", Expte. Serv. 088/2012, para el período comprendido desde el 1 de enero de 2017 al 28 de abril de 2017. (AD 920169000279-Informe conformidad condicionado a inclusión de crédito presupuestario).

1.2.2.-Presupuesto: Expediente Reconocimiento Extrajudicial de Crédito por importe de 25.094,16 € (Relación contable).

1.3.- Delegación de Recursos Humanos y Servicios Generales.-

1.3.1.- Situaciones administrativas.- Solicitud de jubilación voluntaria anticipada con dos años de antelación y la concesión de las cantidades que le correspondan, formulada por la funcionaria de carrera D^a.
(RC 920160009326).

1.3.2.- Situaciones administrativas.- Solicitud de jubilación voluntaria anticipada con un años de antelación y la concesión de las cantidades que le correspondan, formulada por la funcionaria interina D^a.
(RC 920160009325).

1.3.3.- Situaciones administrativas.- Solicitud de jubilación voluntaria anticipada con dos años de antelación y la concesión de las cantidades que le correspondan, formulada por el funcionario de carrera D. .
(RC 920160009327).

1.4.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.-

1.4.1.- Proyectos y Obras.- Aprobación del proyecto “Adecuación del cauce del río para actividades deportivas 3ª fase” en Algarrobo (PPU -5/16-incluido en el Programa Provincial de Edificaciones Municipales 2016) y condiciones de la delegación para la ejecución por la Entidad Local por contrata.(AD 920169000296)

1.4.2.- Planes y Programas.- Aprobación del proyecto “Acondicionamiento lavadero municipal” en Alpendeire (PPE 10/16-incluido en el Programa Provincial de Obras de Urbanización 2016) y condiciones de la delegación para la ejecución por la Entidad Local por administración.(AD 920160009115)

1.4.3.- Proyectos y Obras.- Aprobación del proyecto “Restauración chimenea El Tejar” en Campillos (PPE 21/16-incluido en el Programa Provincial de Edificaciones Municipales 2016) y condiciones de la delegación para la ejecución por la Entidad Local por contrata.(AD 920160008910)

1.4.4.- Planes y Programas.- Aprobación del proyecto “Pavimentación en C/ Ermita, 1ª fase (incluye honorarios de redacción y dirección)” en Benadalid (PPU 28/16-incluido en el Programa Provincial de Obras de Urbanización 2016) y condiciones de la delegación para la ejecución por la Entidad Local por contrata.(ADO 920160009253)

1.4.5.- Proyectos y Obras.- Aprobación del proyecto “Mejora y adecuación de pista de petanca” en El Burgo (PPE 30/16-incluido en el Programa Provincial de Edificaciones Municipales 2016) y condiciones de la delegación para la ejecución por la Entidad Local por administración.(ADO 920160009146)

1.4.6.- Planes y Programas.- Aprobación del proyecto “Mejora de la instalación eléctrica de edificio Centro Guadalinfo y Ayuntamiento” en Cañete La Real (PPOEC 11/16-incluido en el Programa de ejecución de Planes de Optimización Energética 2016) y condiciones de la delegación para la ejecución por la Entidad Local por contrata.(ADO 920160009082)

1.4.7.- Planes y Programas.- Aprobación del proyecto “Arreglo caminos rurales: Los Cerros y El Puerto” en Benadalid (PPU 27/16-incluido en el Programa Provincial de Obras de Urbanización 2016) y condiciones de la delegación para la ejecución por la Entidad Local por administración.(AD 920160008897)

1.4.8.- Planes y Programas.- Aprobación del proyecto “Acondicionamiento C/San Isidoro 5ª fase (incluye honorarios de redacción y dirección)” en Benadalid (PPU 29/16-incluido en el Programa Provincial de Obras de Urbanización 2016) y condiciones de la delegación para la ejecución por la Entidad Local por contrata.(AD 920160008723)

1.4.9.- Proyectos y Obras.- Aprobación del proyecto “Mejora Polideportivo Municipal” en Alfarnate (PPE 2/16-incluido en el Programa Provincial de Edificaciones Municipales 2016) y condiciones de la delegación para la ejecución por la Entidad Local por administración.(ADO 920160008924).

1.4.10.- Proyectos y Obras.- Aprobación del proyecto “Vestuarios en Parque de Santillán” en Mollina (PPE 44/16-incluido en el Programa Provincial de Edificaciones Municipales 2016) y condiciones de la delegación para la ejecución por la Entidad Local por administración.(ADO 920160009141).

1.4.11.- Proyectos y Obras.- Aprobación del proyecto “Mejora y conservación Patrimonio Municipal: adecuación de local para Sala de Exposiciones” en Macharaviella (PPE 42/16-incluido en el Programa Provincial de Edificaciones Municipales 2016) y condiciones de la delegación para la ejecución por la Entidad Local por administración.(ADO 920160009249).

1.4.12.- Planes y Programas.- Aprobación del proyecto “Urbanización Calle Axarquía, 3ª fase, Calle Nueva y Calle Gloria” en Salares (PPU 88/16-incluido en el Programa Provincial de Obras de Urbanización 2016) y condiciones de la delegación para la ejecución por la Entidad Local por contrata.(AD 920169000320).

1.4.13.- Planes y Programas.- Corrección error material (en un dígito aplicación presupuestaria), en el Punto núm. 3.1.- Junta Gobierno de 20 octubre 2016.- Asunto Urgente.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Planes y Programas: Aprobación de Proyectos incluidos en el Plan de Inversiones Financieramente Sostenibles de 2016, y Condiciones de delegación para la ejecución de las obras por las correspondientes Entidades Locales (Algarrobo, Almargen, Almogía, Alora, Benahavís, Benamargosa, Benarrabá, Canillas de Aceituno, Cortes de la Frontera, Istán, Sedella, Torremolinos, Vva. del Rosario, Yunquera). (Rel. Q/2016/281)

1.4.14.- Planes y Programas.- Aprobación de justificantes de obras (PPU-98/13 del Programa de Urbanización de 2013) presentados por el Ayuntamiento de La Viñuela en relación a la obra “Mejora acceso sur Viñuela”, e inicio de expediente de reintegro de dicha Corporación. (Informe conformidad – RD 920161001919).



1.5.- Delegación de Desarrollo Económico y Productivo.-

No presenta expedientes.

1.6.- Delegación de Empleo, Recursos Europeos y Nuevas Tecnologías.-

1.6.1.-Ayudas Públicas: Aprobar la Convocatoria para la concesión de subvenciones a empresarios de la provincia de Málaga en el Programa “Primera Oportunidad” de inserción laboral de jóvenes en el tejido productivo malagueño. (A 920160009289)

1.7.- Delegación de Apoyo y Atención al Municipio.-

1.7.1.- Decretos: Rectificación de error en acuerdo de Junta de Gobierno de 29 de junio 2016, punto 1.5.8., relativo a *“Ratificación del Decreto de la Presidencia núm. 1913/2016, relativo a la Aprobación parcial de la documentación justificativa de varias obras incluidas en el Programa de Fomento de Empleo Agrario 2014, e inicio del procedimiento de reintegro al Ayuntamiento de Benamecarrá”*. (error en cuadro cuerpo resolutivo apartado a))

1.7.2.- Decretos: Rectificación de error en acuerdo de Junta de Gobierno de 6 de julio 2016, punto 1.5.22., relativo a *“Ratificación del Decreto de la Presidencia núm. 1951/2016, sobre Aprobación parcial de la documentación justificativa de la obra “Acondicionamiento C/ Arroyo”, incluida en el Programa de Fomento de Empleo Agrario 2014, e inicio del procedimiento de reintegro al Ayuntamiento de Sedella”*”. (error en apartado a) y cuadro apartado b)).

1.7.3.- Decretos: Rectificación de error en acuerdo de Junta de Gobierno de 6 de julio 2016, punto 1.5.7., relativo a *“Ratificación del Decreto de la Presidencia núm. 1935/2016, sobre Aprobación parcial de la documentación justificativa de la obra “Adecuación Plaza de la Constitución”, incluida en el Programa de Fomento de Empleo Agrario 2014, e inicio del procedimiento de reintegro al Ayuntamiento de Benamocarra”*. (error en la cantidad apartado a)).

1.7.4.- Decretos: Rectificación de error en acuerdo de Junta de Gobierno de 6 de julio 2016, punto 1.5.11., relativo a *“Ratificación del Decreto de la Presidencia núm. 1939/2016, sobre Aprobación parcial de la documentación justificativa de la obra “Acerado y adecuación en acceso al Municipio por C/ Llano de la Fuente”, incluida en el Programa de Fomento de Empleo Agrario 2014, e inicio del procedimiento de reintegro al Ayuntamiento de Canillas de Albaida”*. (error en cuadro cuerpo resolutivo apartado b)).

1.7.5.- Decretos: Rectificación de error en acuerdo de Junta de Gobierno de 6 de julio 2016, punto 1.5.3., relativo a *“Ratificación del Decreto de la Presidencia núm. 1931/2016, sobre Aprobación parcial de la documentación justificativa de la obra “Acondicionamiento entrada Colegio y construcción de grada”, incluida en el Programa de Fomento de Empleo Agrario 2014, e inicio del procedimiento de reintegro al Ayuntamiento de Cuevas del Becerro”*. (error en apartado b), nombre ayuntamiento).

1.7.6.- Ayudas Públicas: Rectificación de error en acuerdo de Junta de Gobierno de 13 de septiembre 2016, punto 1.5.1., relativo a *“Inicio de expediente de pérdida del derecho al cobro de la subvención solicitada por el Ayuntamiento de Benamargosa para la obra “Puesta en valor del Molino San Rafael, 2ª fase, afecta al Programa de Fomento de Empleo Agrario 2014 (AEPSA 2014 – Empleo Estable)”*. (diversos errores).

2.- AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS A LA CIUDADANIA.-

2.1.- Delegación de Igualdad e Innovación Social.-

No presenta expedientes.

2.2.- Delegación de Participación y Cooperación Internacional.-

No presenta expedientes.

2.3.- Delegación de Medio Ambiente y Promoción del Territorio.-

No presenta expedientes.

2.4.- Delegación de Sostenibilidad.-

No presenta expedientes.

2.5.- Delegación de Servicios Sociales y Centros Asistenciales.-

2.5.1.- Ayudas a domicilio.- Prórroga para el período del 1 de julio al 31 de diciembre de 2016 del Servicio de Ayuda a Domicilio a beneficiarios del mismo que tienen reconocida la situación de dependencia y nuevas altas. (Sello informe de Intervención).

2.5.2.- Ayudas económicas.- Aprobación justificantes presentados por la Sra. respecto de la convocatoria para la concesión de Ayudas Económicas por nacimiento o adopción Ejercicio 2014, y pérdida parcial del derecho al cobro. Junta de Gobierno de 8/4/2014. (Informe-ADO 920160008159).

2.5.3.- Ayudas económicas.- Aprobación justificantes presentados por la Sra. respecto de la convocatoria para la concesión de Ayudas Económicas por nacimiento o adopción Ejercicio 2014, y pérdida parcial del derecho al cobro. Junta de Gobierno de 8/4/2014. (Informe-ADO 920160008113).

2.5.4.- Ayudas económicas.- Aprobación justificantes presentados por la Sra. respecto de la convocatoria para la concesión de Ayudas Económicas por nacimiento o adopción Ejercicio 2014, y pérdida parcial del derecho al cobro. Junta de Gobierno de 8/4/2014. (Informe-ADO 920160008171).

2.5.5.- Ayudas económicas.- Aprobación justificantes presentados por la Sra. respecto de la convocatoria para la concesión de Ayudas Económicas por nacimiento o adopción Ejercicio 2014, y pérdida parcial del derecho al cobro. Junta de Gobierno de 8/4/2014. (Informe-ADO 920160008110).

2.5.6.- Ayudas económicas.- Aprobación justificantes presentados por la Sra. respecto de la convocatoria para la concesión de Ayudas Económicas por nacimiento o adopción Ejercicio 2014, y pérdida parcial del derecho al cobro. Junta de Gobierno de 8/4/2014. (Informe-ADO 920160007982).

2.5.7.- Ayudas económicas.- Aprobación justificantes presentados por la Sra. respecto de la convocatoria para la concesión de Ayudas Económicas por nacimiento o adopción Ejercicio 2014, y pérdida parcial del derecho al cobro. Junta de Gobierno de 8/4/2014. (Informe-ADO 920160008000).

2.5.8.- Ayudas económicas.- Aprobación justificantes presentados por la Sra. respecto de la convocatoria para la concesión de Ayudas Económicas por nacimiento o adopción Ejercicio 2014, y pérdida parcial del derecho al cobro. Junta de Gobierno de 8/4/2014. (Informe-ADO 920160008084).

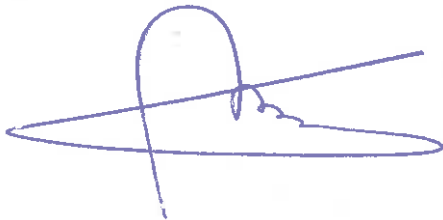
2.5.9.- Ayudas económicas.- Aprobación justificantes presentados por la Sra. respecto de la convocatoria para la concesión de Ayudas Económicas por nacimiento o adopción Ejercicio 2014, y pérdida parcial del derecho al cobro. Junta de Gobierno de 8/4/2014. (Informe-ADO 920160008085).

2.6.- Delegación de Cultura.-
No presenta expedientes.

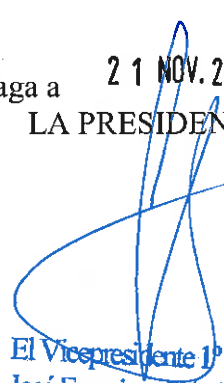
2.7.- Delegación de Educación, Deportes y Juventud.-
No presenta expedientes.

3.- ASUNTOS URGENTES.

LA SECRETARIA GENERAL
Alicia E. García Avilés



Málaga a 21 NOV. 2016
LA PRESIDENCIA



El Vicepresidente 1º
José Francisco Salado Escaño

